

Comisión Nacional del Mercado de Valores

C/ Edison 4

28006 Madrid

En Madrid, a 26 de febrero de 2020

Estimados señores,

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, ponemos en conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo al compartimento ALLROAD, del fondo de inversión ESFERA II, FI (nº 5138):

Con fecha 24 de febrero de 2020, se realizó por un partícipe, un reembolso de participaciones sobre el compartimento de referencia, que supuso una reducción equivalente al 21,25 % del patrimonio del compartimento a dicha fecha.

Adicionalmente, y según lo indicado en el mencionado artículo, este hecho se notificará en el próximo informe periódico.

Sin otro particular, les saluda atentamente

ESFERA CAPITAL GESTIÓN, SGIIC, SAU